

La problemática de la economía mundial y el origen de la crisis monetaria internacional

MANUEL ARMENDARIZ E.

Resulta oportuno examinar la problemática de la economía internacional, precisamente en un momento en que los principales países realizan un recuento de hechos y un examen de conciencia y buscan afanosamente soluciones para evitar la recurrencia de las crisis que se han venido sucediendo, para crear condiciones que permitan una mayor y más franca estabilidad.

En este trabajo se presenta un panorama de la economía internacional y de sus tendencias más destacadas en los últimos años y se examina el funcionamiento del proceso de ajuste en las esferas comercial, financiera y monetaria internacional. Finalmente se intenta un examen prospectivo del futuro de la cooperación económica internacional.

I. PANORAMA DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Sin duda el elemento más destacado de la evolución económica internacional en los últimos años es el impresionante crecimiento de la economía mundial. De 1950 a 1970 la evolución eco-

nómica registrada por los países ha sido la mayor desde que se tienen estadísticas. Por su parte, el comercio mundial se ha quintuplicado, al pasar de alrededor de 60 000 a 300 000 millones de dólares durante ese lapso, y su evolución se ha traducido en un concomitante dinamismo de los servicios directamente vinculados con el comercio, como los pagos por transporte y los pagos por seguros, cuya evolución en gran medida se determina por el comercio internacional. Por su parte el turismo, cuyos ingresos y egresos se incluyen dentro de la cuenta corriente de la balanza de pagos, ha tenido un crecimiento incluso superior al del comercio mundial.

El incremento comercial ha sido mayor aún que el crecimiento de la producción mundial. En efecto, ajustado el aumento del comercio por la variación de los precios, en los últimos 25 años ha sido 40% superior a la producción mundial. Esto pone de manifiesto una serie de elementos sumamente importantes que explican algunos de los cambios estructurales que se han operado en la economía mundial. Quiere decir que existe una mayor relevancia del comercio exterior dentro de las economías

CUADRO 1

Evolución de las exportaciones y de la producción mundiales de 1950 a 1971

	1950	1955	1960	1965	1970	1971
Exportaciones mundiales						
Valor (miles de millones de dólares)						
Total	57.6	91.3	128.3	187.0	312.0	346.0
Productos agrícolas	n.d.	46.9	40.0	49.6	64.4	70.0
Minerales	n.d.		21.4	31.0	51.2	54.5
Manufacturas	n.d.	44.4	64.0	102.8	189.6	215.0
Valor unitario (1960=100)						
Total	88	99	100	103	113	119
Productos agrícolas	n.d.	n.d.	100	101	106	106
Minerales	n.d.	n.d.	100	109	122	128
Manufacturas	n.d.	93	100	103	114	121
Volumen (1960=100)						
Total	55	73	100	141	215	227
Productos agrícolas	n.d.	n.d.	100	123	152	165
Minerales	n.d.	n.d.	100	133	195	199
Manufacturas	n.d.	70	100	155	260	278
Producción mundial						
Volumen (1960=100)						
Total de productos	59	78	100	130	170	175
Agropecuarios	n.d.	n.d.	100	113	128	133
Minerales	n.d.		100	127	164	171
Industriales	n.d.	75	100	138	189	194

Nota: Los índices para el volumen y la producción mundial de 1950 y 1955 se obtuvieron por conversión simple de índices.

Fuente: GATT, *International Trade*, varios años

de los diferentes países, una creciente interdependencia entre sus economías y una mayor división internacional del trabajo. Por lo tanto, se amplía la apertura de las economías a la competencia internacional y se facilita la penetración económica.

La relevancia del comercio exterior en la economía ha aumentado en casi todos los países. Así por ejemplo, en los años 50, en los Estados Unidos se destinaba a la exportación sólo 4.4% de la producción total, en tanto que en 1970 la proporción aumentó a 6.8%. En Japón pasó en ese mismo lapso del 8% al 14%, en la Comunidad Económica Europea del 15% al 26% y en Canadá del 20% al 29%. En algunos países es tan grande la proporción de la producción que se destina a la exportación que supera la correspondiente al consumo interno. Así por ejemplo en Holanda, que en 1955 destinaba el 40% de su producción a la exportación, en 1970 se exportaba el 63 por ciento.

Un rasgo interesante que debe destacarse es que el crecimiento ha sido aún mayor en el caso de los países desarrollados que para los menos desarrollados. En los años 50 el comercio de los primeros representaba un 60% del total mundial; en la actualidad esa participación se ha elevado al 72%. Por su parte, durante ese mismo lapso, los países en desarrollo han disminuido su participación en el comercio mundial de un 32% a un 17%. Un hecho que pone de relieve la trascendencia que ha cobrado el comercio exterior para los países desarrollados, es que de la inversión total que realizan estos países una tercera parte se destina a la producción de bienes de exportación.

Como resultado de la mayor influencia del comercio internacional dentro de las economías de los países en general, el comercio se ha convertido en un instrumento más poderoso para transmitir fluctuaciones de un país a otro, tanto las de carácter cíclico como las de tipo estructural.

Otra circunstancia importante que debe registrarse dentro de esta evolución es que el crecimiento del comercio ha venido acompañado de un desarrollo tecnológico y científico extraordinario, el cual se ha visto favorecido por un crecimiento importante de la inversión extranjera. La evolución tecnológica ha sido promovida por los países desarrollados en un 90% y un hecho interesante es que, en su mayor parte, el gasto alimenta la carrera armamentista de las grandes potencias.

El desarrollo tecnológico ha producido una aparición de nuevos productos y nuevas técnicas de producción que han ampliado, en proporciones extraordinarias, la gama de productos que ofrece. La competencia originada por estos nuevos satisfactores ha desplazado y reducido la importancia de los productos tradicionales en el comercio internacional. El desarrollo tecnológico propicia, además, que los bienes de capital se vuelvan rápidamente obsoletos. Todo esto ha tenido repercusiones que, particularmente en el caso de los países en desarrollo, no siempre han sido positivas. Resulta difícil para los países en desarrollo competir en esferas de producción cada vez más especializadas, que exigen elevados gastos de capital. Además, esta evolución ha propiciado un desarrollo mayor de la industria y de los servicios frente a la agricultura y se ha reducido la importancia que

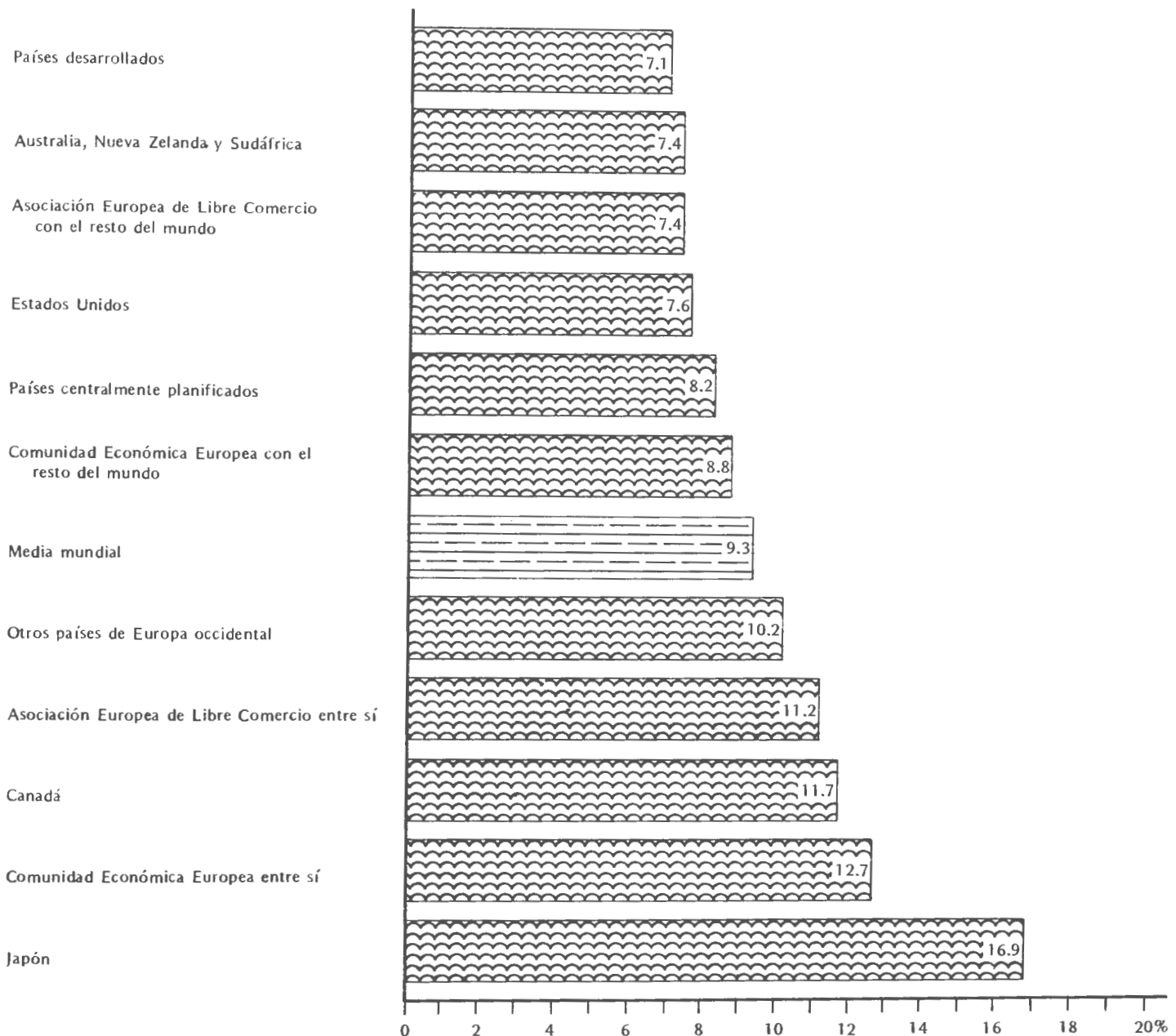
esta última representa dentro de la producción mundial. En la propia industria, los sectores tradicionales también han perdido importancia frente a otros sectores más dinámicos de la industria. Esta evolución ha afectado sin duda a los productores de materias primas, y en general de productos tradicionales, y ha favorecido a los países que cuentan con mayores recursos de capital, destinan sumas elevadas a la investigación tecnológica y

pueden financiar programas de producción cada vez más sofisticados e intensivos de capital.

En la evolución económica de los últimos años destaca también el surgimiento de países que se incorporan al núcleo de las grandes potencias económicas y comerciales, lo que propicia un cambio gradual en la estructura del poder económico relativo

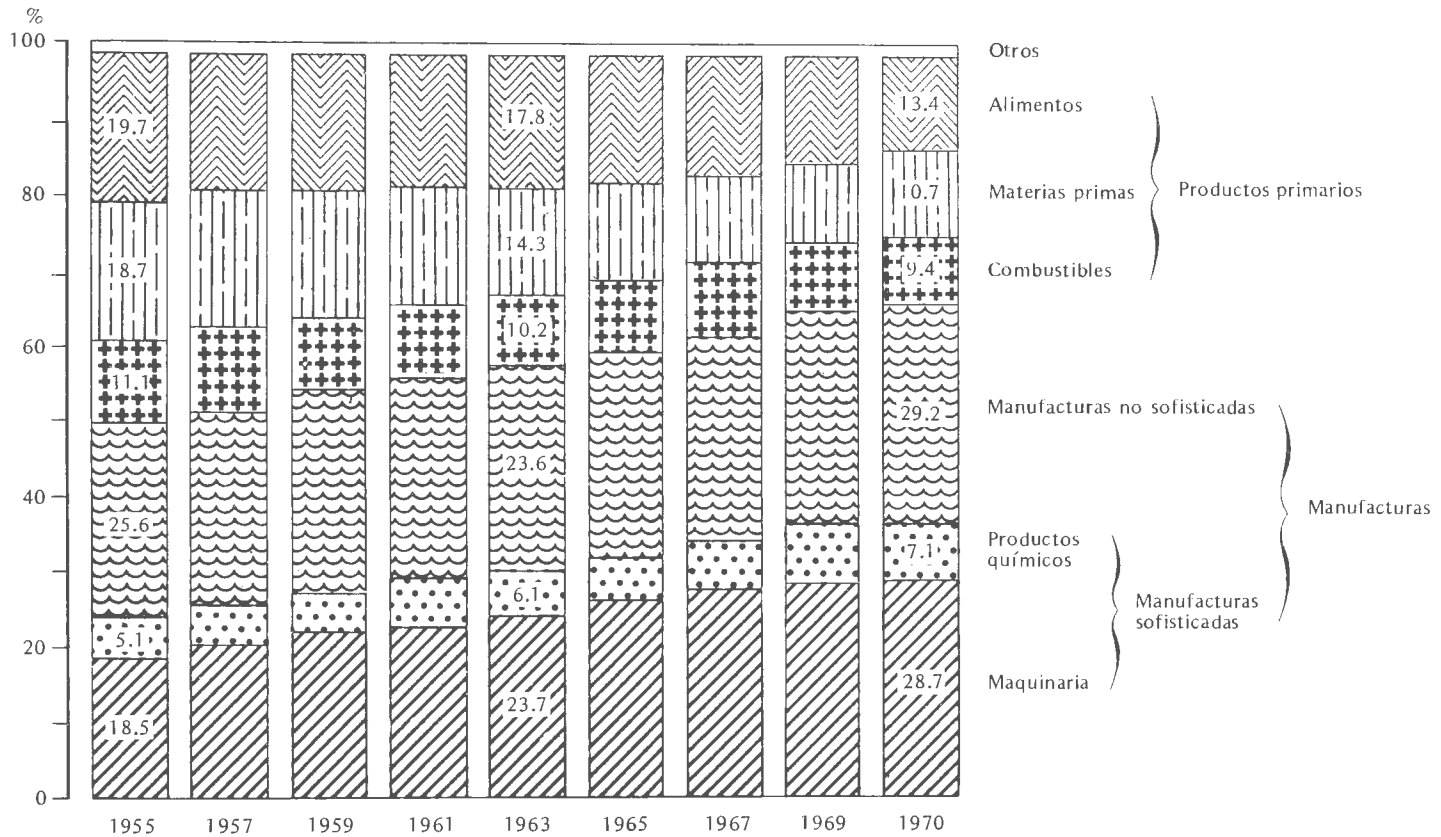
GRAFICA I

Tasa de crecimiento de las exportaciones, 1960-70
(Area o países)



GRAFICA II

Estructura del comercio mundial de mercancías
(Porcentaje de la exportación mundial por principales categorías)



CUADRO 2

Distribución del PIB por principales regiones en 1950, 1955, 1960 y 1967-71
(Miles de millones de dólares)

Región	1950 ¹	1955 ¹	1960	1967	1968	1969	1970	1971
Todos los países con economía mercantil	732.1	920.0	1 089.9	1 915.0	2 026.1	2 131.5	2 201.9	2 285.6
América del Norte	388.5	480.4	539.8	862.3	903.0	928.0	924.1	950.9
Estados Unidos	355.3	438.0	487.7	804.0	841.8	863.7	857.7	880.9
Canadá	33.2	42.4	52.1	58.3	61.2	64.3	66.4	70.0
CEE	104.4	140.8	180.6	341.10	354.8	382.3	404.6	419.0
Francia	—	—	—	115.9	121.2	130.5	138.2	145.4
República Federal de Alemania	—	—	—	112.4	120.6	130.2	137.4	141.3
Italia	—	—	—	69.7	74.1	78.4	82.2	83.4
Reino Unido	—	—	—	108.8	112.7	114.8	116.9	118.0
Japón	16.1	24.7	39.0	120.0	138.6	155.1	171.4	181.9
Otros países industrializados ^{2,3}	112.8	136.2	160.7	209.9	219.8	232.9	246.2	254.3
Regiones en desarrollo	110.3	137.9	169.8	281.8	299.3	319.0	341.1	362.3

¹ A precios constantes, 1960.

² Australia, Austria, Chipre, Dinamarca, España, Finlandia, Grecia, Irlanda, Islandia, Malta, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, República de Sudáfrica, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia.

³ 1950, 1955 y 1960. El Reino Unido está incluido en este grupo.

Fuentes: Naciones Unidas, *Estudio económico mundial 1963* y 1967-70, e informes anuales del Fondo Monetario Internacional.

CUADRO 3

Indices de productividad, salarios, salarios unitarios y precios de las exportaciones de manufacturas¹
(1965 = 100)

País	Productividad		Salarios				Precios de exportaciones de manufacturas			
	(Producto por hora/hombre)		(por hora, en moneda local)		Costo unitario (Por unidad de producción en moneda local)		(En moneda local)		(En dólares)	
	1970	Variación anual 1965-70	1970	Variación anual 1965-70	1970	Variación anual 1965-70	1970	Variación anual 1965-70	1970	Variación anual 1965-70
Estados Unidos	113	2.5%	129	5.2%	114	2.7%	119	3.6%	119	3.6%
Reino Unido	119	3.6%	147	8.0%	125	4.6%	128	5.1%	110	1.9%
Canadá	121	3.9%	142	7.3%	118	3.4%	118	3.4%	122	4.1%
República Federal de Alemania	130	5.4%	143	7.4%	110	1.9%	104	0.4%	114	2.7%
Italia	130	5.4%	151	8.6%	115	2.8%	108	1.6%	108	1.6%
Francia	141	7.1%	155	9.2%	110	1.9%	121	3.9%	108	1.6%
Japón	189	13.6%	203	15.2%	108	1.6%	114	2.7%	114	2.7%

¹ Los índices originalmente están basados en 1963 = 100 y fue reconvertida su base a 1965.

Fuentes: National Institute of Economic and Social Research, *National Institute Economic Review*, y OECD.

CUADRO 4

Balanzas de pagos del grupo de los Diez¹
(Millones de dólares)

Países	Periodos	Balanza comercial (fob)	Servicios y transferencias	Cuenta corriente	Movimientos netos de capital ²	Balanza total ³
Bélgica-Luxemburgo ⁴	1961-65	—	+ 35	+ 35	+ 25	+ 60
	1966-70	+ 185	+ 10	+ 195	- 170	+ 25
	1971	+ 850	+ 20	+ 870	- 685	+ 185
	1972	+ 1 100	+ 300	+ 1 400		
Francia ⁵	1961-65	+ 330	+ 290	+ 620	+ 230	+ 850
	1966-70	- 110	360	470	- 175	- 645
	1971	- 15	590	- 605	+ 2 635	+ 2 030
	1972	+ 1 610	- 200	+ 1 410		
Alemania	1961-65	+ 2 005	2 215	- 210	+ 270	+ 60
	1966-70	+ 4 985	3 455	+ 1 530	- 1 040	+ 490
	1971	+ 6 330	6 210	+ 120	+ 3 555	+ 3 675
	1972	+ 8 210	6 410	+ 1 800		
Italia	1961-65	- 660	+ 1 240	+ 580	- 290	+ 290
	1966-70	+ 315	+ 1 590	+ 1 905	1 755	+ 150
	1971	+ 420	+ 1 480	+ 1 900	1 115	+ 785
	1972	+ 700	+ 2 500	+ 3 200		
Países Bajos	1961-65	465	+ 540	+ 75	- 30	+ 45
	1966-70	- 565	+ 435	- 130	+ 235	+ 105
	1971	- 700	+ 525	175	+ 715	+ 540
	1972	+ 300	+ 550	+ 850		
Total CEE	1961-65	+ 1 210	110	+ 1 100	+ 205	+ 1 305
	1966-70	+ 4 810	- 1 780	+ 3 030	2 905	+ 125
	1971	(+ 6 885)	(- 4 775)	(+ 2 110)	(+ 5 105)	(+ 7 215)
	1972	+ 11 920	3 260	+ 8 660		
Suecia	1961-65	- 200	+ 215	+ 15	+ 75	+ 90
	1966-70	- 195	+ 30	- 165	+ 120	45
	1971	+ 380	- 195	+ 185	+ 90	+ 275
	1972	+ 450	100	+ 350		
Reino Unido	1961-65	610	+ 510	100	450	550
	1966-70	- 715	+ 965	+ 250	- 245	5
	1971	+ 730	+ 1 590	+ 2 320	+ 1 265	+ 3 585
	1972	- 1 800	+ 2 300	+ 500		
Canadá	1961-65	+ 455	1 175	720	+ 855	+ 135

Países	Períodos	Balanza comercial (fob)	Servicios y transferencias	Cuenta corriente	Movimientos netos de capital ²	Balanza total ³
Japón	1966-70	+ 1 220	- 1 515	- 295	+ 930	+ 635
	1971	+ 2 260	- 2 040	+ 220	- 820	- 600
	1972	+ 1 300	- 2 100	- 800	-	-
	1961-65	+ 390	- 660	- 270	+ 195	- 75
	1966-70	+ 2 725	- 1 485	+ 1 240	- 340	+ 900
Estados Unidos	1971	+ 7 900	- 2 000	+ 5 900	+ 1 775	+ 7 675
	1972	+ 9 050	- 2 300	+ 6 750	-	-
	1961-65	+ 5 435	- 1 630	+ 3 805	- 6 380	- 2 575
	1966-70	+ 2 235	- 1 495	+ 740	- 4 585	- 3 845
	1971	- 2 880	+ 105	- 2 775	- 19 915	- 22 690
	1972	- 6 440	+ 380	- 6 060	-	-
Gran total	1961-65	+ 6 680	- 2 850	+ 3 830	- 5 500	- 1 670
	1966-70	+ 10 080	- 5 280	+ 4 800	- 7 025	- 2 225
	1971	(+ 15 275)	(- 7 315)	(+ 7 960)	(- 12 500)	(- 4 540)
	1972	+ 14 480	- 5 080	+ 12 000	-	-

1 Las cifras para 1961-65 y 1966-70 son promedios anuales. Los datos de 1971 corresponden a los datos de fuentes oficiales nacionales (excluyendo asignaciones de DEG). Dichos datos no son estrictamente comparables ya que los procedimientos de conversión adoptados por diversos países no son consistentes. Excepto para Bélgica-Luxemburgo, todos los datos son sobre bases transaccionales. Para 1972 se incluyen proyecciones del FMI.

2 Incluyendo errores y omisiones.

3 Es igual a los cambios en los activos oficiales netos (excepto asignaciones de DEG) y en la posición externa neta de los bancos comerciales, excepto para Estados Unidos, en donde se refiere al saldo neto de liquidez (excluyendo asignaciones de DEG), y para el Reino Unido, donde a partir de 1963 se excluyen los endeudamientos netos en moneda extranjera de bancos británicos para financiar inversiones en el exterior y créditos de proveedores. Las cifras son netas de ganancias o pérdidas estimadas por revaluación hasta donde lo permiten los datos disponibles.

4 Sobre bases de efectivo; las exportaciones e importaciones están contabilizadas en parte como cif.

5 *Vis-a-vis* países que no son del área francesa.

Fuente: Bank of International Settlements, *Informe anual*, junio de 1972.

CUADRO 5

Comercio entre las regiones industriales, en desarrollo y los países del este de 1950 a 1971
(Miles de millones de dólares fob y porcentajes de las exportaciones mundiales)

Destino / Origen	Año	Regiones industriales		Regiones en desarrollo		Países del este		Total mundial	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Regiones industriales	1950	19.48	34.3	13.68 ¹	24.1 ¹	-	-	33.16	58.4
	1955	35.14	38.5	18.52	20.3	1.25	1.3	54.91	60.1
	1960	54.41	42.4	21.05	16.4	2.89	2.3	81.89	63.8
	1965	87.57	46.9	25.74	13.8	4.71	2.5	123.26	65.9
	1970	160.45	51.4	40.31	12.9	8.17	2.6	216.00	69.2
	1971	179.20	51.8	45.10	13.0	8.80	2.6	240.80	69.6
Regiones en desarrollo	1950	16.46	28.9	7.24 ¹	12.7 ¹	-	-	23.70	41.6
	1955	19.31	21.1	7.10	7.8	0.64	0.7	27.05	29.6
	1960	19.25	15.0	6.26	4.9	1.23	1.0	27.49	21.4
	1965	25.49	13.6	7.73	4.1	2.41	1.3	36.51	19.5
	1970	40.00	12.8	10.95	3.5	3.15	1.0	55.30	17.7
	1971	44.50	12.9	12.10	3.5	3.20	0.9	61.10	17.7
Países del este	1950	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	1955	1.71	1.9	0.66	0.7	7.00	7.7	9.37	10.3
	1960	2.79	2.2	1.34	1.0	10.85	8.5	15.02	11.7
	1965	4.65	2.5	3.21	1.7	13.82	7.4	21.73	11.6
	1970	7.66	2.5	5.10	1.6	20.08	6.4	32.90	10.5
	1971	8.40	2.4	5.30	1.5	22.00	6.3	35.80	10.3
Total mundial	1950	35.94	63.2	20.92 ¹	36.8 ¹	-	-	56.86	100.0
	1955	56.16	61.5	26.28	28.8	8.89	9.7	91.33	100.0
	1960	79.38	61.9	29.28	22.8	15.12	11.8	128.30	100.0
	1965	121.68	65.1	37.51	20.1	21.25	11.4	186.90	100.0
	1970	213.80	68.5	57.80	18.5	31.69	10.2	312.10	100.0
	1971	238.00	68.8	64.30	18.6	34.20	9.9	346.20	100.0

1 Estas cifras comprenden el comercio de las regiones no industriales.
Fuente: GATT, *International trade*, varios años.

entre los diferentes países. La relevancia económica de la Comunidad Económica Europea y del Japón han permitido establecer una estructura de poder económica más balanceada que la que existía al concluir la segunda guerra mundial.

En contraste con lo anterior, el elemento más preocupante de la evolución en los últimos años es la creciente brecha económica entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El mundo desarrollado, que en 1950 tenía el 36% de la población mundial, en la actualidad tiene el 34% y genera el 87.5% de la producción mundial frente a un 84.9% en 1950. Los países en desarrollo han aumentado su participación en la población mundial de un 64 a un 66 por ciento; sin embargo, ha disminuido su participación en la producción mundial de 15% del total en 1950 a 12.5% en la actualidad. La creciente discrepancia se presenta más dramáticamente en los indicadores promedio del ingreso *per capita* entre los países pobres y los países ricos.

Otro aspecto que debe destacarse en la evolución de los últimos años es la creación de diversas zonas de integración, lo cual ha traído consigo una gran concentración del comercio entre bloques de países, y ha favorecido el surgimiento gradual de una estructura multipolar de poder que contrasta con el esquema bipolar que prevalecía al concluir la segunda guerra mundial. Una gran proporción del comercio internacional que ha surgido se debe sin duda a la creación y al fortalecimiento de zonas de integración.

Finalmente, también debe anotarse como elemento destacado de la evolución de los últimos 40 años la pérdida relativa de la posición predominante de la economía norteamericana, como resultado de los problemas económicos internos, el moderado incremento de la productividad y el crecimiento elevado de los costos de producción y de los precios frente al resto de los países industriales, todo lo cual ha determinado la menor competitividad de la economía norteamericana frente a otras economías desarrolladas. Estos elementos explican el origen del creciente desequilibrio de la balanza de pagos de Estados Unidos y particularmente de la balanza comercial.

2. EL SISTEMA ECONOMICO MUNDIAL Y LOS RASGOS CARACTERISTICOS DEL PROCESO DE AJUSTE

Al concluir la segunda guerra mundial se establecieron en las 3 grandes áreas de la cooperación económica internacional 3 organismos que operan hasta la fecha. En el ámbito de la cooperación monetaria se estableció el Fondo Monetario Internacional; en materia comercial se creó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); y en la esfera del financiamiento internacional se constituyó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido también como Banco Mundial.

Los mecanismos de cooperación internacional creados al concluir la segunda guerra mundial, sientan las bases del impresionante desarrollo del comercio y de la economía internacional; la evolución de la cooperación económica internacional también explica el origen de los problemas que afronta la economía internacional.

En el campo monetario, se concibió un mecanismo de ajuste

de la balanza de pagos alrededor de ciertas normas sobre paridades. Se convino en que éstas debían ser fundamentalmente fijas, porque de esa manera, con mercados cambiarios ordenados y estables, sería más fácil fomentar el comercio y el desarrollo de todos los países de la comunidad internacional y se propiciaría una transferencia de recursos de los países con excedentes de recursos a los que requirieran complementar sus recursos internos.

Se estableció, también en Bretton Woods, que las paridades debían ser ajustables, pero únicamente previa consulta con el Fondo Monetario Internacional. El sistema de consulta previa se estableció para evitar los problemas que surgieron particularmente en los años 30, época en que se registraron devaluaciones competitivas y en que el tipo de cambio se utilizó con una frecuencia excesiva; los países buscaban, a través de modificaciones en sus tipos de cambio, mantener posiciones comerciales altamente ventajosas que les permitieran acumular reservas en virtud de los superávits de pagos que procuraban. Con ello se provocaron con frecuencia devaluaciones en cadena que sólo crearon incertidumbre y especulación, frenaron el comercio y originaron un estancamiento económico. La recurrencia a políticas similares se trató de corregir a través de dos mecanismos: En el caso de desequilibrio de tipo estructural o fundamental debía modificarse el tipo de cambio; pero si el desequilibrio era de tipo cíclico, transitorio o temporal, los recursos del Fondo Monetario Internacional se ponían a disposición del país necesitado y mediante el apoyo financiero los países podían hacer frente a sus necesidades de corto plazo. En la esfera interna, sin embargo, el mecanismo de ajuste respeta totalmente la soberanía de los países para regular la demanda interna y establecer las bases de sus políticas de ocupación y precios; en el ámbito internacional, el tipo de cambio debía mantenerse fundamentalmente estable, pero al surgir un desajuste fundamental frente a otros países debía equilibrarse modificando el tipo de cambio. Este sistema de corrección creó confianza y dio origen a una estabilidad cambiaria que el sistema fue perdiendo gradualmente ya que muchas veces la estabilidad era defendida a ultranza por una apreciación un tanto equivocada del sistema y del mecanismo de ajuste. Se llegó a interpretar una modificación en la paridad como algo equivalente al reconocimiento de un fracaso en la adopción de determinadas políticas económicas; por eso los países procuraron defender, por razones ya no de orden económico, sino de naturaleza fundamentalmente política, al tipo de cambio, manteniéndolo con frecuencia en niveles no representativos subvaluados o sobrevaluados. Por esa razón, cada vez con mayor intensidad, fueron apareciendo desajustes y desequilibrios entre los países que determinaron una gradual inoperancia del sistema monetario internacional actual.

El mecanismo de ajuste se basó también en un patrón de cambio oro-dólar, es decir, un patrón en el cual las paridades deben expresarse en términos de su valor en oro, pero en virtud de un tipo de cambio con respecto a otra moneda, en este caso el dólar. Estados Unidos en un principio garantizó una total convertibilidad de su moneda con respecto al oro mediante la responsabilidad de comprar y vender libremente a una tasa fija. De esta suerte, el dólar se situó desde un principio en el centro del sistema como la piedra angular para garantizar la convertibilidad del sistema monetario internacional. En su relación con otras monedas, no estaba previsto que el dólar pudiera modificar su tipo de cambio o su paridad sino más bien las demás monedas debían ajustarse y definir su equilibrio en función de

su relación con el dólar. El mecanismo de ajuste del sistema se fincó, por lo tanto, en el supuesto de una estabilidad permanente de la economía del país más poderoso del mundo. Por otra parte, los países industrializados que habían mejorado considerablemente su competitividad frente a la economía norteamericana no ajustaron su tipo de cambio frente al dólar. La responsabilidad del ajuste recayó fundamentalmente sobre los países deficitarios. Así, gradualmente fueron intensificándose los síntomas de inestabilidad del dólar. Cuando la balanza de pagos norteamericana fue reflejando una gradual pérdida de competitividad de la economía americana; cuando los déficit de balanza de pagos fueron cobrando gran importancia, particularmente desde 1964, y no pudiendo ser cubiertos totalmente con el oro de la Tesorería norteamericana, una gran proporción se financió mediante una emisión masiva de pasivos norteamericanos frente al resto del mundo. De esta manera se fue alimentando una corriente especulativa que ponía en duda cada vez más la solvencia de Estados Unidos para garantizar el valor de su moneda en términos de oro. Se presentaron síntomas cada vez más claros de un desajuste estructural de la balanza de pagos norteamericana y una falta de equilibrio de su economía frente a la de otros países. Al no poder hacer frente a la especulación, Estados Unidos decretó en 1968 la imposibilidad de comprar y vender libremente el oro a compradores no oficiales, y después, en agosto de 1971, la inconvertibilidad total del dólar frente al oro. Sin embargo, la importancia del dólar dentro de la economía mundial y su aceptación por otros países, así como un compromiso de apoyo de los principales países industrializados respecto del dólar, evitaron que el sistema se derrumbara y que la convertibilidad del dólar frente al oro se manifestara también en una inconvertibilidad de las monedas de los diferentes países frente al dólar.

En esencia, el funcionamiento del proceso de ajuste en el actual sistema monetario internacional fue volviéndose gradualmente menos eficiente en el campo monetario para corregir los desequilibrios de balanza de pagos. Una combinación de este y otros factores determinó, además, acabar con el sistema de convertibilidad adoptado en Bretton Woods; el mantenimiento de tipos de cambio no representativos y posiciones de desequilibrio estructural es reflejo de una actitud de defensa de posiciones nacionalistas que han reñido con un eficaz funcionamiento del mecanismo de ajuste. El mantenimiento de una posición de desequilibrio estructural de la balanza de pagos norteamericana incapacitó a Estados Unidos a defender la convertibilidad de su moneda. Los países industrializados, guiados por objetivos nacionalistas extremos que buscaban la mayor preponderancia de sus economías, provocaron la distorsión de los objetivos del sistema monetario internacional, sacrificando con ello el mantenimiento de un mecanismo de ajuste eficiente que favoreciese la mayor cooperación internacional en beneficio de la comunidad internacional en su conjunto, como se observa en sus balanzas de pagos.

En el campo comercial el sistema creado en la posguerra se proponía propiciar el mayor desarrollo del comercio internacional y facilitar los flujos financieros entre países evitando la adopción de restricciones al comercio y reduciendo las barreras que habían sido impuestas tanto al comercio como a los movimientos de capital. Desde la creación del actual sistema comercial la comunidad internacional ha liberalizado su comercio y adoptado un mecanismo multilateral en el cambio y en los pagos. La situación actual contrasta radicalmente con aquella que

prevaleció al concluir la segunda guerra mundial, en que el sistema se encontraba en una etapa de bilateralismo con severas restricciones monetarias y al comercio, y el mundo se caracterizaba por un aislacionismo económico de los principales países. A su vez las principales economías registraban elevados niveles de desocupación y un relativo estancamiento económico. El sistema ha logrado evolucionar extraordinariamente. Sin embargo, de ninguna manera el grado de liberalización comercial que se ha alcanzado es satisfactorio. Se han emprendido varias rondas de negociaciones en el seno del GATT y en septiembre de 1973 habrá de iniciarse una nueva y ambiciosa fase de negociaciones comerciales multilaterales para negociar barreras arancelarias y no arancelarias en la mayor amplitud emprendida hasta ahora.

En la actualidad, graves diferencias existen entre los principales mercados comerciales del mundo. El 50% de los productos industriales se realiza en condiciones de arreglos preferenciales entre unos cuantos países. En materia agropecuaria la política agrícola común y las preferencias comerciales de la Comunidad Económica Europea han limitado el acceso a ese mercado de productos agropecuarios; lo mismo ha sucedido con la política de subsidio a las producciones agropecuarias de Estados Unidos. El sistema japonés de cuotas a la importación y de controles al capital que prevaleció durante muchos años se ha ido liberalizando, pero en proporciones que se estiman aún modestas. Los altos aranceles que caracterizan a Estados Unidos y el apoyo a productores internos garantizando, a través del "American selling price", que las importaciones que compiten con la producción interna se graven de modo que no puedan venderse internamente a precio inferior al del producto nacional, ha impuesto limitaciones a las posibilidades de expandir el comercio hacia Estados Unidos. Todos estos elementos son ejemplos de prácticas discriminatorias en contra de los principios fundamentales, que fueron aceptados precisamente al organizarse el sistema de comercio mundial de la posguerra. La llamada "cláusula de la nación más favorecida" y el principio de no discriminación y, más recientemente, los postulados incorporados al GATT en su parte IV, que contienen la semilla de un tratamiento especial en favor de los países en desarrollo, han tenido una limitada aplicación. En este último aspecto, lejos de facilitarse el acceso en los mercados de los países desarrollados se ha venido dificultando la importación de los productos de exportación de los países en desarrollo. Por otra parte, las medidas extraordinarias de carácter temporal que autorizaba a los países en casos extremos la adopción de ciertas restricciones al comercio y a los movimientos de capital se han aplicado con frecuencia, pero lejos de imponerse sobre bases temporales se han vuelto permanentes. El sistema comercial ha evolucionado considerablemente y se han ido estableciendo nuevos mecanismos y fórmulas no previstos en el GATT, que son restrictivos al comercio y producto de ingeniosos esquemas que buscan evadir las disposiciones de dicho Acuerdo. Un claro ejemplo es el mecanismo de impuestos compensatorios que utiliza la CEE para regular la importación de productos alimenticios.

Si los objetivos que se establecieron en Bretton Woods al concluir la segunda guerra mundial, se han cumplido de modo limitado en los campos monetario y comercial, los alcances que se han logrado en la esfera de cooperación financiera, particularmente la cooperación para el desarrollo, son aún más modestos. En este campo, lejos de haberse alcanzado los objetivos se han establecido compromisos más modestos en la forma de niveles mínimos de transferencia de recursos financieros hacia los

países en desarrollo, y tales compromisos mínimos no se han alcanzado para el conjunto de países desarrollados.

En el sistema ideado en Bretton Woods, se estableció un organismo con el propósito específico de atender estas necesidades y al Banco Mundial le fueron asignados dos propósitos con-

CUADRO 6

Corriente de asistencia oficial para el desarrollo actual y proyectada como porcentaje del producto nacional bruto,¹ 1960-1975

Países	1960	1963	1966	1969	1972	1975
Total del CAD	0.52	0.52	0.42	0.36	0.35	0.35
Alemania	0.33	0.41	0.37	0.39	0.32	0.34
Australia	0.38	0.51	0.53	0.56	0.59	0.60
Austria	—	0.03	0.31	0.12	0.17	0.25
Bélgica	0.88	0.57	0.42	0.51	0.54	0.66
Canadá	0.19	0.15	0.33	0.34	0.48	0.59
Dinamarca	0.09	0.11	0.19	0.41	0.48	0.64
Estados Unidos	0.53	0.60	0.45	0.33	0.30	0.24
Francia	1.38	1.01	0.69	0.69	0.65	0.65
Italia	0.22	0.14	0.12	0.16	0.16	0.16
Japón	0.24	0.20	0.28	0.26	0.29	0.35
Noruega	0.11	0.17	0.18	0.31	0.47	0.72
Países Bajos	0.31	0.26	0.45	0.53	0.64	0.68
Portugal	1.45	1.65	0.59	1.04	0.45	0.45
Reino Unido	0.56	0.48	0.46	0.39	0.38	0.43
Suecia	0.05	0.14	0.26	0.44	0.52	0.88
Suiza	0.04	0.05	0.08	0.16	0.22	0.32

¹ A precios de mercado.

Fuente: Para los años 1960-1969 los datos se obtuvieron de Development Assistance Review, 1970, OECD. Las proyecciones para 1972 y 1975 se basan en estimaciones del Banco Mundial.

CUADRO 7

Corriente neta de recursos financieros, por categoría, a países menos desarrollados y organismos multilaterales, 1956-1971 (En millones de dólares)

	1956 ¹	1960 ²	1965	1969	1970 ³	1971
Recursos totales oficiales y privados	6 258	8 115	10 420	13 571	15 000	17 210
I. Asistencia oficial para el desarrollo	3 260	4 703	5 937	6 707	6 870	7 680
1. Donaciones y capital concesionario	n.d.	3 716	370	3 356	{ 4 480	{ 4 940
2. Contribuciones a instituciones multilaterales	n.d.	535	364	1 007		
3. Préstamos bilaterales para el desarrollo en términos concesionarios	n.d.	452	1 802	2 343	2 390	2 740
II. Otros flujos oficiales	n.d.	262	302	585	1 140	1 290
1. Bilaterales		195	297	594	n.d.	n.d.
2. Multilaterales		671	5	-9	n.d.	n.d.
III. Flujos privados	2 998	3 150	4 182	6 280	6 980	8 240
1. Inversión directa	2 350	1 767	2 496	2 566		
2. Cartera bilateral	{ 190	633	687	1 260	{ 4 810	{ 5 550
3. Cartera multilateral		204	248	414		
4. Créditos de exportación	458	546	751	2 040	2 180	2 690
Total de flujos oficiales (I +II)	3 260	4 965	6 238	7 287	8 020	8 970

¹ Las cifras de 1956 fueron obtenidas del "Informe Pearson".

² Las cifras de 1960, 1965 y 1969 fueron obtenidas de *Development Assistance Review*, 1970, OECD.

³ Las cifras de 1970 y 1971 se obtuvieron del *Informe anual 1972* del Banco Mundial.

cretos: la reconstrucción de las economías destruidas y el fomento del desarrollo económico de los países miembros. El primero se cumplió ampliamente a través del llamado "Plan Marshall" norteamericano en favor de la Europa devastada por la guerra, y un financiamiento masivo norteamericano en favor de Japón que permitió que esas economías se revitalizaran rápidamente. El segundo objetivo del Banco Mundial de fomentar el desarrollo económico de los países en desarrollo ha sido satisfecho sólo en una proporción sumamente modesta. La contribución de los países desarrollados resulta ser cada vez menor si se le mide en términos de su capacidad de contribución, es decir, en relación con su producción.

La necesidad de aumentar la transferencia de recursos financieros hacia los países en desarrollo se apoya en consideraciones de orden teórico y práctico. Partiendo de la base de que los países en desarrollo deben estimular su economía en la medida de su capacidad de crecimiento, a fin de hacer frente a los problemas del subdesarrollo, el problema esencial reside en satisfacer los volúmenes de financiamiento que exigen programas de inversión necesarios para alcanzar una tasa satisfactoria de desarrollo. Sin embargo, en virtud de la insuficiencia de ahorros internos para hacer frente a las necesidades de inversión se requiere complementar el ahorro interno con recursos del exterior. El país complementa sus recursos internos con importaciones, fundamentalmente de bienes de capital, que financia con exportaciones de bienes y servicios y en alguna medida con la obtención de créditos del exterior y la absorción de inversión extranjera directa.

Estas consideraciones se complementan con otras de tipo práctico, e incluso de carácter altruista. Una desigual distribución de la riqueza entre las naciones que tiende a volverse más inequitativa resulta inconveniente para garantizar un desarrollo

sostenido del bienestar de la comunidad internacional y, probablemente, engendre males mayores. Las consideraciones altruistas apoyan también la idea de que los pueblos más poderosos asuman compromisos con respecto a los más débiles.

Sin embargo, la proporción en que los recursos financieros externos han complementado a los recursos internos de los países en desarrollo viene disminuyendo en términos del producto interno bruto de los países otorgantes. Además, la carga por el servicio de la deuda externa y por la inversión extranjera directa en los países en desarrollo, viene representando una proporción cada vez más importante de sus ingresos corrientes del exterior y de sus economías y constituyen un gravamen cada vez más pesado. El problema se ha vuelto sumamente difícil y ha ocasionado con frecuencia serias crisis financieras en países en desarrollo, que pone de relieve aún más las necesidades de acrecentar la cooperación financiera hacia estos países.

3. LAS CRITICAS AL SISTEMA ACTUAL

Al revisar el sistema de cooperación económica internacional que comprende los campos monetario, comercial, financiero y tecnológico, es evidente la insatisfacción que se desprende tanto de países desarrollados como de países en desarrollo respecto al funcionamiento del mecanismo de ajuste económico internacional y del sistema económico mundial. El reconocimiento de esas deficiencias se encuentra contenido en toda una serie de estudios de especialistas y de informes producidos por diversos organismos y entidades de administración de países desarrollados, así como en planteamientos de los países en desarrollo en las conferencias internacionales.

En ellos se consigna el deseo común de revisar a fondo y modificar la estructura económica internacional. Así por ejemplo, en Estados Unidos se han producido informes como el del llamado "Comité Williams" y el "Informe Peterson" en los que claramente se consigna dicho propósito. Se ha producido un informe de una comisión tripartita de economistas norteamericanos, japoneses y europeos para reestructurar el orden económico internacional y un informe, auspiciado por la Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo, que agrupa a todos los países industrializados, el llamado "Informe Rey", que concuerda en la necesidad de introducir importantes modificaciones en la estructura económica internacional. Desde hace casi cuatro años se produjo también un documento bajo los auspicios del Banco Mundial, presidido por el ex primer ministro del Canadá, Lester Pearson, ya fallecido, e integrado por un grupo de economistas y hombres públicos de reconocido prestigio mundial, que se conoció como el "Informe Pearson" que llegó a conclusiones y recomendaciones muy concretas de reforma. Todos estos informes ponen de manifiesto que ningún país por poderoso que sea y por legítima que sea su aspiración de independencia puede prosperar aisladamente; señalan que el progreso de la humanidad y el desarrollo armonioso de las relaciones económicas internacionales es condición esencial para el mayor bienestar de la humanidad y, en este sentido, el más grave peligro de desequilibrio es probablemente la posibilidad de que la brecha que existe entre los países desarrollados y en desarrollo continúe incrementándose. Se apunta asimismo que, durante los últimos 25 años, el sistema económico mundial y el creciente desequilibrio en el proceso de ajuste han puesto de manifiesto una creciente dificultad para corregir eficientemente los desajus-

tes y, por consiguiente, el sistema debe modificarse en los campos monetario, comercial y financiero internacional.

4. ELEMENTOS DEL MAL FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE AJUSTE Y DEL SISTEMA ECONOMICO MUNDIAL

En el campo monetario tres elementos fundamentales del sistema que se estableció en 1945 se encuentran en una etapa verdaderamente crítica. Por una parte, un desequilibrio estructural en la balanza de pagos de Estados Unidos, originado por el deficiente funcionamiento de su economía frente al resto del mundo, ha determinado que la principal moneda de reserva se hubiera debilitado enormemente. Por otra parte, la gran masa de dólares que se ha venido generando como resultado de los pasivos norteamericanos en poder de países superavitarios en proporciones excesivas, ha creado una liquidez indeseable. Finalmente, el patrón de cambio oro desapareció con la crisis que culminó en agosto de 1971 y al desaparecer la convertibilidad del dólar frente al oro se concluyó uno de los elementos esenciales del sistema monetario internacional de la posguerra y el mecanismo de ajuste se desvirtuó al no permitir un sistema de libre convertibilidad con garantía del oro. Esta inconvertibilidad ya había venido manifestándose desde la decisión de 1968 de constituir un doble mercado del oro y de permitir sólo transacciones en oro entre instituciones oficiales.

En el campo comercial también el sistema se ha debilitado enormemente en virtud de que los principios acordados en el campo comercial y consignados en el GATT no han sido aplicados en la medida en que se concibió al crearse éste. La liberalización comercial multilateral, la cláusula de nación más favorecida y la no discriminación son principios que no se respetan en la esfera práctica del comercio internacional. Además, la utilización de medidas comerciales restrictivas sin el acuerdo previo de la comunidad internacional, como ocurrió por ejemplo en agosto de 1971, se ha acrecentado.

Finalmente, en el campo financiero internacional los esfuerzos que se orientaron hacia la reconstrucción y hacia el fomento se han cumplido en alguna medida por cuanto que la reconstrucción de las economías de la posguerra se ha realizado eficientemente; sin embargo, los problemas a que se enfrenta el financiamiento del desarrollo son sumamente graves. Si bien en términos absolutos su volumen ha aumentado ligeramente, los países desarrollados han reducido gradualmente la proporción que destinan al financiamiento del desarrollo como porcentaje de su producto nacional bruto; han endurecido las condiciones de otorgamiento de crédito y, por lo tanto, han propiciado que el endeudamiento de los países en desarrollo se convierta en un grave obstáculo a ese desarrollo que se desea propiciar.

En la actualidad, en la revisión a la estructura económica mundial que se halla en proceso, si bien se contempla que es necesario tener en cuenta las circunstancias especiales de los países en desarrollo, la reforma económica mundial parece orientarse preponderantemente a resolver los problemas monetarios, comerciales y financieros de los principales países industrializados. Parece pues razonable afirmar que una ampliación de las disparidades existentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo podría incluso situar el problema económico del subdesarrollo dentro de una perspectiva ya no fundamentalmente económico-social sino en el contexto de una situa-

ción esencialmente política que podría incidir directamente sobre la estabilidad de la comunidad internacional.

5. PROYECCION FUTURA DEL MECANISMO DE AJUSTE ECONOMICO INTERNACIONAL

a) *Reforma monetaria*

Dentro de los elementos que se están configurando en la nueva estructura económica internacional, el más relevante es sin duda la idea de reforzar los mecanismos de cooperación económica internacional de manera que los organismos cuenten con instrumentos adicionales de acción. Los principales países han aceptado la cesión de cierta soberanía nacional al considerar que es necesario un sometimiento a ciertas normas de vigilancia internacional de la política económica interna y decisiones a nivel internacional adoptadas en los organismos que los países tendrían que respetar cuando fuera necesario efectuar ajustes a la política económica del país. Esta supranacionalidad de los organismos internacionales en la esfera económica mundial se basa fundamentalmente en la necesidad de someter, particularmente a los países industrializados, a ciertas normas de disciplina económica impuestas en los campos monetario, financiero y comercial. Un elemento adicional que ha sido propuesto para auxiliar a los organismos en estas decisiones y establecer las bases de su intervención, es el establecimiento de ciertos patrones e indicadores que, sobre la base de principios de disciplina económica aceptados por la comunidad internacional, determinarían la oportunidad y el tipo de medidas que los países deban adoptar para garantizar un equilibrio permanente del proceso de ajuste internacional. En la consideración de las normas e indicadores correspondientes, es indispensable que se tengan en cuenta los intereses de los países en desarrollo y se requiere que los organismos internacionales puedan ejercer una mayor autoridad y supervisión con respecto a las políticas económicas de los países industrializados para evitar la repetición de sucesos que lejos de favorecer el equilibrio en el proceso de ajuste han sido la causa fundamental de los desajustes que han originado las crisis económicas internacionales recientes.

Otro elemento respecto del cual existe un cierto acuerdo es la responsabilidad que deben compartir los países con superávit o déficit de balanza de pagos. En el actual sistema los países deficitarios eran criticados, y, en cierto modo, con excepción de los de monedas de reserva, eran obligados a instrumentar correctivos. Sin embargo, los países superavitarios, que en todo caso juzgaban conveniente y deseable mantener su posición superavitaria, se resistían permanentemente y con éxito a efectuar cualquier ajuste. Tal fue el caso de los países industrializados de Europa occidental y Japón que han venido acumulando superávit sustanciales de balanza de pagos y reservas monetarias a costa de la pérdida de reservas y de desequilibrio de otros países, particularmente de Estados Unidos. Existe, sin embargo, una clara conciencia de que para contar con un mecanismo de ajuste eficiente tanto los países en déficit como en superávit deben corregir sus desequilibrios y adoptar medidas para corregirlos.

También se juzga que todos los países deben compartir la misma responsabilidad para asegurar un buen funcionamiento del proceso de ajuste. Por la misma razón se estima que los derechos especiales de giro deben gradualmente subrogarse a otros

instrumentos de reserva para convertirse gradualmente en el principal activo de reserva monetaria internacional. Esta idea es congruente además con la de reducir la importancia preponderante o responsabilidad especial de la moneda de un país frente a las demás y la conveniencia de que el dólar disminuya su relevancia como activo de reserva de la comunidad internacional. También es congruente la proposición de disminuir gradualmente la importancia monetaria y la función tan relevante del oro. Se juzga que el oro debe tener una función menos relevante dentro del sistema monetario. Esta proposición se orienta en realidad a convertir al Fondo Monetario Internacional en un banco central que emitiría moneda de reserva en las proporciones en que fuese necesario para asegurar una liquidez internacional suficiente, adecuadamente distribuida y de una calidad satisfactoria para la comunidad internacional.

Finalmente, se juzga que debe reducirse la importancia que se ha asignado al tipo de cambio como baluarte de la importancia económica de los países o de su capacidad de influencia en la economía internacional o del éxito de sus políticas económicas internacionales. Se considera que es indispensable usar con mayor frecuencia el tipo de cambio como instrumento para garantizar el equilibrio del sistema económico mundial. Además de que las modificaciones deben ser más frecuentes se estima que los márgenes de variabilidad deben ser más amplios para facilitar el equilibrio, por lo que deberá acostumbrarse la comunidad internacional a una variabilidad de los tipos de cambio dentro de márgenes relativamente más amplios. Los países que han propuesto esta fórmula estiman que facilitarían la corrección en los desequilibrios temporales o cíclicos, para lo cual además estarían disponibles los recursos del Fondo Monetario Internacional.

Con la ayuda de ciertos indicadores, que permitirían el examen oportuno de diversos aspectos de las economías de los países miembros, el Fondo podría asumir una nueva responsabilidad de recomendar oportunamente la adopción de ciertas políticas.

Un aspecto importante de la evolución que se viene registrando y que deberá imprimir un sello particular al nuevo esquema de la economía mundial es la división más precisa de zonas económicas, como resultado de los procesos de integración que han unificado a los países entre sí, registrando una armonización mayor de sus políticas monetarias y cambiarias. En Europa occidental se examinan fórmulas para unificar mayormente las relaciones cambiarias y monetarias de los países miembros de la Comunidad Económica Europea. Se han adoptado decisiones para reducir los márgenes de fluctuación de sus monedas y para otorgarse mutuamente apoyo monetario en casos de necesidad y en abril próximo se establecerán las bases de su unificación económica y monetaria, fortaleciendo el Fondo Europeo de Cooperación Monetaria, elevando las disponibilidades para apoyo monetario de corto plazo, centralizando gradualmente las reservas monetarias y creando una unidad de cuenta europea. Además se establecerán las bases de una coordinación de políticas económicas de corto plazo entre los países miembros, y la adopción de decisiones para liberalizar los movimientos de capital dentro del mercado común.

La decisión de favorecer la cooperación monetaria regional que probablemente se impondrá como una de las características del nuevo sistema monetario internacional que se está gestando,

probablemente contribuya a facilitar el acceso al Fondo Monetario Internacional de los países que en la actualidad no son miembros, particularmente los de economía centralmente planificada. Las decisiones de orden político para fomentar el comercio y las relaciones económicas entre los países socialistas y China con los países occidentales sientan las bases de más amplias relaciones con esos países.

b] *Reforma comercial*

Finalmente, en el campo comercial se propone iniciar negociaciones comerciales multilaterales en el seno del GATT en septiembre del presente año. Estas negociaciones se proponen revisar y negociar las barreras que existen tanto en el campo del comercio de productos industriales, en el que se han efectuado diversas rondas para liberalizar el comercio, como en el campo de productos agropecuarios en los que por primera vez se propone llevar a cabo negociaciones encaminadas a liberalizar en el mayor grado posible el comercio de tales productos. Estas negociaciones también intentan liberalizar las barreras arancelarias como, principalmente, los obstáculos de índole no arancelaria. Para este efecto, el GATT ha llevado a cabo un estudio de la estructura arancelaria de los principales países y un recuento de los obstáculos de tipo no arancelario tanto en el sector industrial como en el sector agropecuario. Actualmente, se examinan técnicas y modalidades que podrían adoptarse en la negociación y se han llevado a cabo otros estudios que aseguran que esta ronda será la más ambiciosa desde la creación del GATT. Concluidas las negociaciones, se llevará a cabo una revisión total del GATT, ya que se juzga que el actual no prevé muchos de los obstáculos que han surgido al comercio internacional, no contiene normas rígidas que obliguen a los países a una mayor disciplina en el campo comercial, y no considera la posición especial de los países en desarrollo y la necesidad de crear condiciones que estimulen el mayor crecimiento del comercio de dichos países a través de un acceso adecuado de sus exportaciones a los mercados de los países desarrollados, otorgando incluso ventajas preferenciales más amplias de las que se han acordado hasta la fecha.

En materia agropecuaria, se pretende una reducción sustancial de los altos niveles de protección y de apoyo a la producción que existen, particularmente en la Comunidad Económica Europea y en el mercado norteamericano en donde los altos niveles de protección impiden que otros países, particularmente en desarrollo, que tienen ventaja comparativa, puedan aprovecharla y exportar.

En los productos industriales, se prevé una eliminación gradual de las barreras arancelarias existentes en países desarrollados y la programación de su total eliminación. Existe el planteamiento de que se acuerde una desgravación más acelerada en favor de los países en desarrollo y podría, probablemente, lograrse ciertas concesiones en dicho sentido.

En el campo de barreras no arancelarias existe un doble planteamiento. Por una parte, se juzga que los países deberán normalizar cierto tipo de mecanismos que dificultan el comercio, como por ejemplo las disposiciones fitosanitarias o las reglas sobre licitación para proyectos del sector público de los países, las normas para el comercio de Estado, la unificación de las reglamentaciones *antidumping* o aquellas que permiten imponer aranceles compensatorios. La uniformidad de estas reglamenta-

ciones y la supervisión internacional por parte del GATT para vigilar su aplicación, podrían evitar decisiones autoritarias de países o empresas y estimular el comercio.

En otros casos como en el de los subsidios a la exportación existe una gran presión de parte de algunos países para evitar que se otorguen desmesuradamente, y procurar que los sistemas respeten ciertas reglas acordadas internacionalmente.

Existe también la idea de unificar los mecanismos de asistencia para el ajuste de empresas o productores afectados por medidas de liberalización. Se juzga que los países desarrollados deberán ampliar el apoyo que puedan otorgar a agricultores o industriales que, como resultado de medidas de liberalización, ven afectadas sus producciones, para facilitar la reconversión de sus empresas hacia propósitos diferentes, en el caso en que puedan aprovecharse para producciones eficientes, y para dar ocupación a la mano de obra que resulte afectada por dicha liberalización.

Deben adoptarse medidas específicas para favorecer el comercio de los países en desarrollo. En este sentido se juzga que una posibilidad sería la reducción acelerada de las barreras arancelarias en favor de los países en desarrollo; se estima también que la adopción de técnicas y modalidades especiales para los países en desarrollo sobre todo en la negociación de barreras de tipo no arancelario y en las medidas de salvaguardia podrían garantizar un tratamiento especial más favorable para los países en desarrollo. Una modificación de las normas comerciales que se han establecido en el GATT, en el que se busque el mayor crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo examinando los productos y liberalizando prioritariamente las barreras que afectan a esos productos de interés para los países en desarrollo, sería otra alternativa. Por último, la revisión del GATT y la modificación de las reglas de la parte IV en fórmulas de disposiciones estatutarias más rígidas en favor de los mismos países, deben realizarse si se quiere favorecer de modo especial a los países pobres.

Probablemente la política comercial internacional constituye el campo más propicio para asegurar ventajas más amplias a los países en desarrollo, facilitando el acceso de sus exportaciones. Se ha dicho que el comercio es un "motor del desarrollo", por lo que también puede ser un instrumento para reducir la desigualdad de distribución de la riqueza a nivel internacional.

c] *Reforma financiera*

Finalmente, en el campo del financiamiento del desarrollo, se ha planteado también una reforma en los actuales sistemas de cooperación financiera internacional. El planteamiento depende de una decisión política fundamental que permita acrecentar sustancialmente la cooperación financiera para el desarrollo. Esta circunstancia deberá tener en cuenta la necesidad de elevar aún más los recursos financieros otorgados en condiciones concesionales a fin de resolver además el grave problema de la deuda externa de los países del Tercer Mundo.

Será entonces cuando la comunidad mundial pueda contemplar el futuro con mayor optimismo, sin la amenaza permanente de las crisis, y con la profunda convicción de haber sentado las bases de una reforma económica mundial que pueda asegurar una más adecuada distribución de responsabilidades y una más justa división del trabajo en el ámbito mundial.